

**Plan estratégico para la salvaguarda y protección de la festividad de muertos en
Pátzcuaro, Michoacán, México**

Arquitecta Lucrecia Rubio Medina
Universidad Autónoma Metropolitana
erubio@correo.xoc.uam.mx
54-83-74-88

La presente ponencia sustenta su desarrollo en los planteamientos presentados por mis compañeras docentes e investigadoras de la Universidad Autónoma Metropolitana que me antecedieron, las arquitectas Concepción Vargas y Luz de Lourdes Serna. Su contenido expresa la etapa relacionada con la realización del Plan, en congruencia estrecha con el hilo conductor de la metodología del estudio y apoyada en el marco que se derivó del análisis del sitio.

A manera de introducción. El paisaje debe ser entendido como el territorio donde dialogan naturaleza y cultura en sus distintas escalas (local, regional, estatal, nacional e internacional), integrando de esta manera al patrimonio que en él se expresa. Siendo lo anterior una premisa aceptada se requiere fortalecer la imagen e identidad de los territorios donde el patrimonio y sus recursos naturales, históricos y escénicos constituyen un paisaje acordado que cuenta su historia.

Realización

Para el desarrollo de las propuestas, la ejecución del Plan considera varios componentes, que si bien no son los únicos, si los que interactúan de manera definitiva en la conformación de la problemática: el territorio, los aspectos urbano-arquitectónicos, las condicionantes socio económicas, los elementos legislativos, la difusión, el control y el seguimiento del Plan.

Según lo expresado por la Arq. Vargas *“Ante la problemática compleja que enfrenta la celebración de festividad del día de muertos en Michoacán y en los demás*

poblados en los que perdura esta valiosa tradición, es necesario desarrollar acciones que garanticen su preservación a partir de promover en la sociedad la conciencia patrimonial, despertando una nueva sensibilidad respecto a la forma de concebir el patrimonio natural y cultural que, sin renunciar a su carácter espiritual e histórico, comience a ser percibido como una fuente de riqueza y de desarrollo económico para la comunidad que es depositaria del mismo”.

Por lo anterior, el plan estratégico para el uso apropiado de los recursos del paisaje patrimonial –material e inmaterial- de la Festividad de Muertos en la zona de la ribera del lago de Pátzcuaro, Michoacán, se basa en una serie de instrumentos que definen acciones específicas aplicadas a las actuales condiciones de la zona en estudio, con el propósito de lograr una interpretación integral del paisaje y sus recursos, para conservar el paisaje patrimonial y competir en el mercado del turismo cultural, manteniendo la autenticidad del lugar, de las celebraciones y de todo aquello que forma parte de la tradiciones.

Para lograrlo nos hemos auxiliado de dos experiencias: una se establece a partir de la revisión por valores como vía para hacer el diagnóstico de la conservación patrimonial (*Comisión de Bienes Culturales de Québec, 2004*), congruente con la tesis de Ballart J. y Tresserras J. J que identifican tres categorías que denominan como convencionales en la selección del patrimonio: el valor de uso, el valor formal y valor simbólico. Y la interpretación, que al reconocer los valores expresados en el paisaje patrimonial nos sirve de fundamento para establecer la propuesta metodológica estructurada para la puesta en valor de la Festividad de Muertos en Pátzcuaro, Michoacán.

El territorio como espacio físico

Entendemos al Paisaje Natural como una realidad dinámica, un espacio vivo en transformación, como referente de la identidad local y regional en el que identificamos valores que debemos salvaguardar.

Este paisaje incluye el territorio donde se ubican las poblaciones que se estudian en el Plan estratégico, así como los pobladores y los visitantes en convivencia con los espacios, donde se hará necesario una prevención integral basada en la relación armónica con la naturaleza, en equilibrio con el medio ambiente, la preservación, y protección de sus

componentes naturales (acuíferos, vegetación, fauna, flora) y culturales (materiales e inmateriales).

La zona ubicada en la ribera del lago de Pátzcuaro contiene una riqueza paisajística que ha permanecido desde sus orígenes, las comunidades prehispánicas que se asentaron seguramente atraídas por los beneficios de una fuente natural que les permitiera subsistir, permanecen hasta nuestros días en una estructura territorial conformada por pequeños pueblos, periféricos al lago confinado entre montañas.

La propuesta considera la importancia de la riqueza paisajística natural y cultural del territorio, y la incorpora en el planteamiento; descubrirla por carretera desde que se aproxima el viajero a la zona y encontrarse con la perspectiva integral del lago y las islas, rodeado de la serranía es algo verdaderamente placentero.

El plan incluye paradores y miradores en puntos previamente identificados con condiciones viales que garantizan la seguridad de los visitantes, desde donde se aprecia el paisaje en una convivencia más cercana.

Esta vía principal se auxilia de vialidades secundarias que llegan a cada uno de los asentamientos; ésta cumple con las condiciones necesarias para un adecuado tránsito, no así las secundarias en las que se debe intervenir para garantizar el acceso al poblado, cuidando que el tránsito no los impacte negativamente.

Lo urbano

...“La interpretación exige reproducir aquellos ambientes que permitan al visitante hacerse la idea más precisa posible de las condiciones de vida del espacio narrado”... *(Joaquín Sabaté Bel, De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje)*.

Conocer las poblaciones donde se realiza la Festividad de Muertos, aproxima al turista a la experiencia de la apropiación del lugar; la arquitectura y el espacio colectivo donde se desarrollan las actividades de los pobladores, lenguas, vestimenta, expresiones artesanales, musicales y gastronómicas conforman el entorno en el cuál se realizan las propuestas, referentes para el análisis y las soluciones, indispensables para la interpretación del lugar. En esta fase del Plan se realiza el relevamiento de las poblaciones, instrumento de trabajo para las acciones de trabajo concretas.

Las poblaciones de Cucuchucho, Ihuatzio y Arocutin, consideradas en el Plan, son localidades pequeñas que tienen entre 600 y 3,000 habitantes, relacionados territorialmente a través de la carretera que las bordea o atraviesa. Su estructura urbana se basa en tramas semiregulares en damero, con calles estrechas, en su mayoría empedradas y otras pavimentadas, la arquitectura representativa es la vernácula, en vías de transformación por esquemas culturales importados de otras sociedades; el centro no está estructurado como la mayoría de las poblaciones en México, en donde la plaza es el elemento rector de la organización espacial rodeada por la iglesia y los edificios gubernamentales; la vegetación se conforma por árboles, algunos de ellos frutales, y en escasos ejemplos por pequeños espacios de cultivo de autoconsumo. En relación a los servicios y la infraestructura las tres poblaciones cuentan con los elementos básicos.

Los espacios que conforman estos asentamientos nos invita a descubrirlos caminando por las pequeñas calles donde de improviso nos encontramos con la iglesia, evidencia de un pasado que persiste; con el aroma del pan que nos conduce al pequeño expendio donde lo elaboran, nos encontramos con el saludo del poblador, que en la Festividad de Muertos nos ofrece de los alimentos que preparó para su difunto, es el inicio de la experiencia que prepara al visitante para el disfrute venidero.

El Plan incluye recorridos interpretativos con la finalidad de conocer la historia del lugar e integrarla en la imagen urbana, a manera de museo vivo, tomando como referente los aspectos materiales inmateriales de la cultura local y regional manifestada en la celebración.

Los recorridos se efectuarán en las calles que conducen al panteón, o en aquellas que se identificaron elementos significativos para el Plan, en las que se realizará la restitución de la imagen urbana del poblado, incorporando los elementos visuales que sirvan de apoyo para reafirmar el mensaje, vegetación, texturas y colores que produzcan diversas sensaciones al visitante y el mobiliario urbano que propicie el uso más eficiente del espacio, se reconocerán los lugares que tradicionalmente atienden la venta de artesanías que producen los habitantes del poblado y los que preparan tanto los alimentos típicos como los que se elaboran para festejar el día de muertos.

Con la finalidad de que las actividades relacionadas con el turismo se practiquen no solamente en las fechas de la festividad, sino que permanezcan como una fuente constante

de ingresos para la comunidad, se gestionarán apoyos para que los proveedores de los servicios, realicen adecuadamente su función: entre otros un programa de capacitación, que les permita cumplir con las actividades derivadas al turismo.

Las obras para el mejoramiento de la imagen urbana se realizarán por medio de jornadas comunales con materiales producidos *in situ*. Así mismo se organizarán talleres comunales de carpintería, ebanistería, herrería, etcétera.

El cementerio, espacio donde se reconocen los valores espirituales, religiosos simbólicos y de uso a través de su interpretación como identidad social y cultural de la comunidad, ubicado dentro de la estructura urbana, es un referente de la vida del pueblo al que acuden cuando se realiza la festividad del día de muertos y el entierro de sus difuntos. Son espacios de pequeña dimensión, cercano a los 1,500 metros cuadrados, bardado en su totalidad con una sola puerta de acceso, su espacio interior no se define por andadores bien delimitados, en las tumbas no hay criptas, monumentos, ni lápidas de importancia y en general se encuentran deterioradas por abandono. Sin embargo es el elemento físico rector de todas las actividades de ésta festividad, la propuesta rescata éste espacio reconociendo también el valor que deriva de su localización e integración al paisaje natural.

Considera integralmente sus diversos valores, para articularlos y armonizarlos con un concepto diferente al del recinto totalmente cerrado que permita desde el exterior la visión de su conjunto incorporándolo al paisaje existente, el cementerio que guarda una estrecha semejanza con el espacio de los vivos, un espacio que pueda percibirse por los visitantes sin necesidad de penetrarlo cuándo se realiza la fiesta de muertos. Es decir el espacio de intimidad y respeto que se produce cuando los deudos visitan a sus muertos.

La organización del espacio interior se hará, tomando como referente lo existente, con veredas adaptadas a su trazo irregular, con vegetación que propicia ambientes para el descanso, la contemplación y protección del medio; espacios que rescatan la última morada integrándola al entorno. El espacio que induce al visitante a reconocer la experiencia de la Festividad de Muertos como elemento de identidad social constructor de la colectividad.

El Equipamiento

Para que el viajero tenga más elementos que le permitan conocer los aspectos de la Festividad de muertos, se considera un centro de visitantes ubicado anexo inmediato al

estacionamiento que cumplirá con varias funciones: será el elemento que dé la bienvenida al viajero, integrará todos los elementos de apoyo para que el turista se introduzca en la interpretación del lugar, punto de transición entre lo existente y el nuevo ambiente, espacio que armonice con la arquitectura tradicional, de gran eficacia y perfecta funcionalidad; podrá incluir vestíbulo, sanitarios, sala de exhibiciones y una sala multiusos.

Estacionamiento(s) ubicado(s) donde se inicien los recorridos peatonales que servirán de apoyo para evitar que los vehículos se introduzcan a la zona urbana, interrumpiendo la vida de los pobladores.

Hospedaje para los visitantes, ubicados en zonas estratégicas considerando la adaptación de las actuales viviendas, a través de un proceso de autoconstrucción con el apoyo de diseños, convenientes en cada caso, y financiamientos recuperables en plazos equitativos para los solicitantes.

Lo socio económico

La población reconoce y respeta sus tradiciones, sin embargo la influencia de agentes externos están permeando en las nuevas generaciones, lo que obliga a formular programas educativos hacia la comunidad para reforzar el reconocimiento de sus valores del patrimonio producido y la revalorización de su pertenencia, como agente del cambio y custodia de la tradición.

La participación de la comunidad es esencial para el desarrollo del Plan, en este caso los líderes naturales de la población serán agentes de apoyo para la sensibilización de los moradores. Las estructuras se conservan desde tiempos antiguos basada en el reconocimiento de los ancianos entre ellos el *Tata*, el anciano más respetable de la comunidad, el representante de la iglesia como una figura fundamental en la vida de la colectividad, así como la autoridad municipal.

La sensibilización de la comunidad estableciendo acuerdos colectivos, con el apoyo de los líderes naturales y con la participación de la población, propiciando que las iniciativas se produzcan de modo ascendente, con el pertinente encauzamiento de los responsables del Plan.

La comunidad debe estar preparada para que a través de su participación se impulsen las acciones producto de las nuevas actividades, serán los recursos humanos

locales que propicien el desarrollo económico y al mismo tiempo los directamente beneficiados, preparándolos como guías turísticos, hosteleros, restauranteros, vendedores de artesanía, conscientes de la importancia de su participación en el desarrollo socio económico del lugar.

Será también la comunidad organizada y con una identidad reconocida la que, en torno a la vigilancia y resguardo del cementerio, propicie la conservación y la promoción de su patrimonio.

Ante las distintas motivaciones para acudir a las comunidades donde se realiza la Festividad del día de Muertos se presentan diferentes patrones de comportamiento a considerar para la satisfacción de los intereses de cada uno de los grupos identificados.

El visitante, que actualmente acude al lugar con la expectativa de presenciar una celebración con características que la hacen única, pero sin conocer lo que representa culturalmente. El turista extranjero, con información suficiente pero nula comprensión de lo que significa el evento, sin apreciarlo en su justa dimensión ya que percibe sólo lo que deja una visita efímera al cementerio. El turismo nacional, con conocimiento más cercano de la fiesta de muertos, por la experiencia que se tiene en nuestra cultura, pero que tampoco valora lo que representa dentro del patrimonio de esa comunidad, y del País. El turismo local, que a últimas fechas se caracteriza por jóvenes con una actitud de indiferencia, tampoco reconoce el significado de la fiesta de muertos como parte de su cultura.

Ante las diversas características de los visitantes que acuden a las comunidades donde se realiza la Festividad de Muertos, se identifican diferentes patrones de comportamiento a considerar para incentivar actividades que fomenten el conocimiento del valor patrimonial.

Lo legislativo

... “Para lograr acuerdos es necesario de la cooperación local, estatal, nacional e internacional para que la sociedad asuma que la calidad y la diversidad del patrimonio dan origen a la conformación de unidades de paisajes que constituyen el paisaje patrimonial de una región, legado que la comunidad debe proteger, gestionar y ordenar”... Concepción Vargas, El Paisaje Patrimonial de la Festividad de Muertos en Michoacán, México.

En la protección del importante legado que representan los recursos del Paisaje Patrimonial Material e Inmaterial de la Celebración de Muertos en el territorio se involucran autoridades y la sociedad civil. Para que la participación de cada uno de ellos sea adecuada se requiere conformar un marco jurídico que, expresado en leyes, defina apropiadamente la intervención, las obligaciones y los derechos de cada agente.

Cualquier acción que sea emprendida para poner en marcha el Plan no cumplirá cabalmente con su objetivo sin una plataforma legal que la respalde.

La respuesta de los representantes populares se propicia con la promoción del interés hacia el proyecto por parte de autoridades y de la sociedad civil para lograr la sensibilización y apoyo al proyecto.

En este caso hay un avance en relación a la importancia de la celebración: el reconocimiento de la UNESCO como *Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad*, sin embargo todavía hay un camino que recorrer para que en las cámaras locales se legisle en relación al Patrimonio en su conjunto relacionado con ésta celebración tan importante en la vida del estado y del país.

Difusión

Integrará la idea de imagen que queremos transmitir del patrimonio, en relación al proyecto cultural que sustenta el Plan y su formalización, a partir del cual se promueva la Festividad de Muertos. El proyecto cultural deriva de los resultados de la investigación que implica la comprensión cabal del evento, en el contexto histórico de la comunidad.

Los valores por reconocer serán los relacionados con las vivencias cotidianas derivadas de las tradiciones, usos y costumbres de la comunidad en torno a la festividad y el papel que éste ha desempeñado en la historia social.

El proyecto de difusión surge paralelo al Plan Estratégico para la Salvaguarda y Protección de la Festividad de Muertos, en congruencia con el proyecto de comunicación y difusión de la Secretaría de Turismo.

Aspecto importante a considerar es el relacionado con la educación, *educar es hacer asequible el Patrimonio para disfrutarlo y enseñar a utilizarlo para su conservación*¹

¹ Sánchez, Ruiz Marcelino, Estrategias desde la difusión del Patrimonio Histórico.

Será necesario elaborar un programa integral hacia todos los niveles de la comunidad que incentive el conocimiento y los valores de la celebración, estos deben ser identificados y reconocidos por la sociedad en un mundo en el que los valores se modifican con patrones de culturas que no reconocen tradiciones, indiferentes a los vestigios de su pasado. Son necesarias acciones que desde la perspectiva de la educación encaminen a las nuevas generaciones hacia la valoración de su cultura y tradiciones, y a los estratos de la sociedad que son custodios, para la preservación.

Control y seguimiento del plan

La última fase del proyecto tiene como objetivo vigilar el desarrollo del Plan para verificar el cumplimiento de las metas previstas. Para tal fin se conformará un grupo integrado por representantes de cada uno de los sectores que participaron en su elaboración (autoridades, comunidades, y Universidad Autónoma Metropolitana). Ellos realizarán periódicamente el seguimiento, progreso y puesta en marcha. Una vez ejecutado se valorará en registro los resultados evolución y el impacto económico.

Conclusiones

En Sociedades dependientes como la nuestra, con demandas económicas y sociales no resueltas, que han propiciado una polarización cada vez más aguda de su población, donde la pobreza rompe el equilibrio, las soluciones encaminadas hacia un equilibrio social y económico no se visualizan en un horizonte cercano

El resultado de otras experiencias exitosas, nos sirven de referente para encaminar esfuerzos hacia propuestas que mejoren las condiciones de nuestro País, y ayuden a sectores de la población que por sus condiciones sociales y de ubicación territorial tienen potencial para desarrollar.

Es el caso del espacio natural y cultural que incluye nuestra propuesta la ribera del lago de Pátzcuaro, donde se han conjuntado los intereses de la población, autoridades y de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco cumpliendo su objetivo social.

México, Distrito Federal.

Septiembre, 2006.

Bibliografía

GONZÁLEZ-VARAS, I., *Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Manuales Arte y Cátedra, Grupo Anaya, S.A., Madrid, España, 2000.

LÓPEZ AGUILERA, I., *Cultura y Ciudad. Manual de política cultura municipal*, Guijón. Ediciones Trea, Asturias (España), 2000.

MORALES MIRANDA, J. *Guía Práctica para la interpretación del Patrimonio*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1998.

ROMERO, C., *Ciudad, cultura y turismo: calidad y autenticidad*, Dossier 11, Artículo 1 Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Junta de Andalucía, España 2003.

SABATÉ BEL, Joaquín. *De la preservación del Patrimonio a la Ordenación del Paisaje Urbano*, Universidad de BíoBío Concepción, Chile, Vol. 7, número 010, noviembre, 2004.

ZOIDO NARANJO, Florencio, *La Convención europea del Paisaje y su aplicación en España*, Ferrara (Italia), 2001.

ZOIDO NARANJO, Florencio, “El paisaje y su utilidad para la ordenación del territorio” en *Paisaje y Ordenación del Territorio*, prol. Florencio Zoido Naranjo y Carmen Venegas Moreno, Sevilla, Consejería de Obras Públicas, Junta de Andalucía, 2002.

ZUBIRÍA SAMPER, S., ABELLO TRUJILLO, I., TABARES, M. *Conceptos Básicos de Administración y Gestión Cultural*, Cuadernos de Iberoamérica, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura, 2001.